

# GUINDILLA.

## EL VALOR DE LOS COBARDES.

La generosidad suele ser siempre compañera inseparable del verdadero valor. El hombre valiente se arroja denodado al peligro, combate con bizarría mientras vé armado y vigoroso en la liza á su contrario; pero una vez ciñe sus victoriosas sienes el lauro inmarcesible de la victoria, queda su ambicion satisfecha y se huelga en completar su heroísmo prodigando á los vencidos todo linage de consideraciones, y aquel que de mayor arrojo hiciera alarde en la refriega, es el que mas justamente merece y

obtiene un lugar distinguido en el aprecio de todo vencedor animado de sentimientos nobles y caballerosos. He aquí la generosidad de que ha hecho alarde el heróico pueblo barcelonés en pos de un triunfo hermoso, al lanzar de su seno á los criminales tiranos que hollando las leyes intentaron esclavizarle.

Pero así como estos sentimientos sublimes acompañan siempre al heroismo, los cobardes son en todos tiempos amigos de la tiranía, son en todos tiempos rencorosos, en todos tiempos vengativos é ingratos. En su ruin corazón no cabe la generosidad, porque está ya lleno de perfidia y encono, encono reconcentrado que jamás se estingue; pero que solo estalla á traicion, contra sus adversarios cuando los ven rendidos, bien sea á la imperiosa fuerza de las circunstancias, bien sea al halago de fementidas promesas ó bajo el inmenso peso de aglomerados é irresistibles elementos despues de haber luchado con bravura. Entonces son valientes los tiranos. Dueños de la fuerza bruta, la emplean iracundos contra ciudadanos inermes, y así como el feroz gavilan se ceba en la cándida paloma, sacian los cobardes su sed de estragos y de venganzas con la sangre del rendido.

La España, la Europa entera ha visto con escándalo y asombro las inauditas violencias con que un gobierno de toda la nacion execrado y maldecido ha provocado los lamentables sucesos de Barcelona. Con escándalo y asombro ha visto la Europa esos

encarcelamientos despóticos, esas sangrientas cargas de caballería, esos saqueos y metrallas horrosas con que los viles istrumentos de la tirania han querido avasallar á un vecindario de ciento sesenta mil almas, al segundo de España, el mas laborioso y rico. Y cuando el mismo regente dijo á la faz del mundo en su mas solemne juramento que en cuanto mandare contrario á las leyes no debe ser obedecido, ¿Debia la gran Barcelona permitir que unos viles insectos como Van-Halen, Gutierrez y Zurbano no solo se hiciesen superiores con mandatos arbitrarios á la constitucion vigente, sino que rasgándola hoja por hoja, entronizasen en su lugar el imperio de las bayonetas? Lo he dicho ya y lo repetiré otra y mil veces. Barcelona ha estado en su derecho al repeler la fuerza con la fuerza. Barcelona no se ha sublevado contra la constitucion, contra los tiranos que la hollaban si. Todo aquel vecindario en masa se levantó como un gigante, y de una magestuosa sacudida lanzó de sus muros al feroz despotismo como á la débil agramiza el viento bramador. Barcelona merece en consecuencia la gratitud nacional; pero si se quiere que aquel movimiento haya sido una rebelion, ciento sesenta mil cabezas deben rodar por el cadalso, porque los héroes que tomaron parte en la lucha, á quienes califica de *pillos* el general derrotado, componian el vecindario todo de la capital de Cataluña.

*Guindilla* que en todos sus números aboga por los principios de órden, de tolerancia, de legalidad

y buen gobierno; *Guindilla* que en todos sus números ha manifestado su odio á la anarquía, alza-  
ria su voz independiente contra los barceloneses si  
reconociese culpabilidad en ellos. Y no solo lamen-  
ta *Guindilla* los deplorables acontecimientos de Bar-  
celona; sino que profundamente convencido de que  
no son los motines, ni las violencias, ni las conmo-  
ciones de pandilla las que salvan á los pueblos, une  
su voz á la de todos los amantes del órden para pe-  
dir JUSTICIA.

Los sucesos de Barcelona han sido graves, muy  
graves. Aun humea la sangre de valientes guerreros  
y ciudadanos pacíficos, y esta sangre clama también  
JUSTICIA. Mas ¡ay! si por desgracia confunde el poder  
supremo la JUSTICIA con la VENGANZA!.. No se pier-  
dan de vista los derechos del pueblo, ni los límites  
que marca la constitucion á las autoridades. Aban-  
dónese una vez la máxima funesta de dejar impunes  
á los altos funcionarios, mientras al pueblo se le  
veja y oprime. No se anteponga el capricho de seis  
hombres á la soberana opinion de todo un pueblo.  
Examínese sin prevencion, con imparcialidad y pul-  
so la conducta de los gobernantes, la de las autori-  
dades de Barcelona, y la de aquellos habitantes.  
Procédase con rectitud, y una vez descubiertos los  
verdaderos delinquentes hágase JUSTICIA SEVERA.

Pero si en vez de la imparcialidad que en tan  
graves circunstancias se requiere, obra solo el espí-  
ritu de partido, si en vez de castigar á los déspotas  
que con sus crímenes provocaron la ira popular, se

atropella á un pueblo inocente dando la razon á sus verdugos, esto no será JUSTICIA, esto será una VENGANZA atroz, precursora del mas degradante despotismo.

Esas autoridades que tan cobarde y vergonzosamente abandonaron sus puestos, donde debieron haber perecido primero que apelar á una fuga vergonzosa, esos generales que solo tienen valor para metrallar al pueblo inerme, fusilar inocentes, maltratar ancianos y cortar el pelo á las débiles mugeres, no deben obtener mando alguno en un pais civilizado, ni es decoroso que estén al frente de hombres libres los que solo entre cafres pudieran merecer honores y distinciones.

Si lejos de entregar semejantes monstruos á los tribunales se les halaga, se les protege, y se les permite entrar como en triunfo en Barcelona..... Si se tolera que sigan ejerciendo su despótico mando, nada habrán sido las tropelfas cometidas en aquella capital hasta ahora, en cotejo de las arbitrariedades con que tratarán de saciar su hidrónico anhelo de venganza. Dios ilumine y dé acierto al regente del reino en tan grave como delicado asunto. *A Guindilla* que desea como el primero la paz y felicidad de su patria, le estremece la sola idea de que vuelvan aquellos tigres á ensangrentarse en sus víctimas.

**HUIR VERGONZOSAMENTE DEL PELIGRO Y ATROPELLAR AL DEBIL, ESTE ES EL VALOR DE LOS COBARDES.**



## Servilismo.

La baja adulacion está á la orden del dia. Lluven felicitaciones al poder que es una bendicion del cielo. El diluvio aparece preñado de alabanzas á *Espanterero*, y no quiere *Guindilla* ser de los morosos en el cumplimiento de tan sagrado deber. Con este motivo repite la décima que para semejantes casos tiene archivada, de su propia cosecha.

¡Cuánta alabanza vá en pos  
de vuestra Alteza, oh regente!

¡Cuanto os alaba la gente,  
alabado sea Dios!

Todos alaban en vos

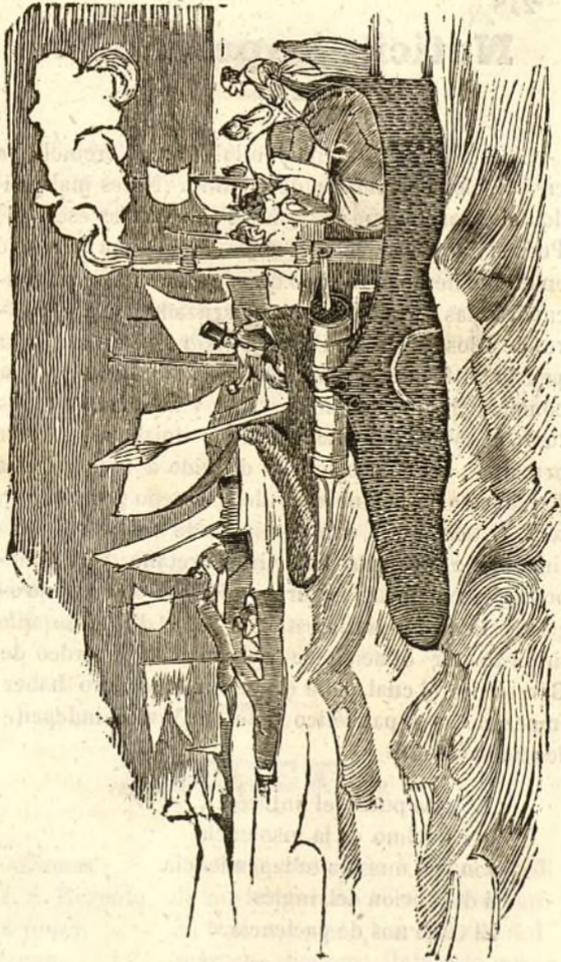
el talento y el valor;

mas yo, pobre pecador

que os miro de cabo á rabo,

la serenidad alabo

serenísimo señor.



## Noticia importante.

A estas horas , cómo dijo la *Iberia* , tremola ya en Barcelona el pendon de Castilla. (No es mal pendon el tagarote que semejantes necesidades escribe.) Pues si , amados lectores míos , Barcelona se rindió en el momento que supo que de Madrid salia la escuadra mas formidable que ha cruzado por esos mares de Dios. La misma *tia Dionisia* en persona se ha puesto al frente de la espedicion marítima que se compone de un chanclo de vapor y de cuantos zapatos y chapines del tutor y de las viejas han podido armarse , los cuales se han dirigido á todo trapo á Barcelona con la culebrina de Cacaseno para arrasar toda Cataluña , en cumplimiento de las órdenes últimamente recibidas de la Gran Bretaña. El gobierno inglés no puede mirar con indiferencia los progresos de la industria catalana y ha dispuesto que sin la menor dilacion se proceda al bombardeo de Barcelona , el cual debe el general Espartero haber empezado ya al patriótico grito de ¡Viva la independencia nacional!

Lo que puede el interés!...  
 y es colmo de la insolencia  
 vender nuestra independencia  
 á discrecion del inglés!  
 El cielo nos dé paciencia.

## JUSTICIA.

Para que se vea como se administra en Valencia, publica *Guindilla* la siguiente carta del benemérito patriota D. Vicente Urgellés antes Barberá.

VALENCIA 24 de noviembre.

Muy señor mio: por el grave delito de haber leído el periódico que vd. redacta, se me ha espetado por esta audiencia el decreto de que acompaño copia. Pudiera vd. haber dejado quietas á las viejas, porque los suscritores de *Guindilla* son objeto del encono de sus amigas, y ya vé vd. que es temible la furia de quien chochea.

El temor de perder un destino que no necesito, jamás me ha impedido el manifestar la independencia de mi caracter y el deseo de ver feliz á mi patria. Este es mi crimen.

Disponga vd. de su afectísimo. Q. S. M. B.

Vicente Urgellés, antes Barberá.

---

## DECRETO.

---

SEÑORES :	En la ciudad de Valencia á 23
S. I. S. Regente	de noviembre de 1842. Reunidos
<i>Rodriguez.</i>	en tribunal pleno los señores del
<i>Serrano.</i>	márgen, digeron: Habiendo ma-

*Cano Manuel.* nifestado el Ilmo. Sr. Regente  
*Navarro.* que el procurador de esta audien-  
*Monterde.* cia Vicente Urgellés antes Barbe-  
*Alvarez.* rá, se ha ocupado largo tiempo y  
*Corral.* de reciente, según informes fide-  
*Loaisa.* dignos, durante las horas de tri-  
*Portilla.* bunal y en la mesa de su despa-  
 cho en discusiones políticas, lec-  
 tura de papeles públicos y exámen de caricaturas en  
 compañía de otras varias personas conocidas por sus  
 tendencias y hechos anárquicos, el tribunal ha acor-  
 dado que dicho procurador quede suspenso de ofi-  
 cio desde luego y se consulte al gobierno su separa-  
 cion en los términos acordados y por conducto de  
 S. I. S. Regente. Y lo rubricó el señor Rodriguez  
 como ministro semanero.—Lugar de una rúbrica.—  
 D. Antonio Martinez.

---

## TEATROS.

---

Merecedores son de elogio los desvelos de la em-  
 presa del Circo por complacer al público proporcio-  
 nándole novedades dignas de su ilustracion. Aun  
 resuenan los aplausos prodigados á la excelente ópe-  
 ra de Mercadante *Il Giuramento*, y se está ya en-  
 sayando para ejecutarse á la mayor brevedad la ópe-  
 ra *Il Pirata*, que cantarán la señora Basso-Borio y  
 los señores Sínico y Anconi.

En el Príncipe se ha representado con toda perfeccion la comedia *Por él y por mí*, que ha sido justamente aplaudida. Está traducida del francés por un distinguido literato.

---

### GRAVES ACONTECIMIENTOS EN MADRID.

---

Anteayer á las tres de la tarde se turbó la tranquilidad pública á resultas de haberse fijado los carteles de un poema del Sr. Villergas, titulado: *El baile de las brujas*. Agrupáronse algunas personas en la Red de San Luis y querian arrancar los carteles porque en ellos se habla mal de los ayacuchos. No faltaron algunos de esos á quienes el gobierno llama *pillos* que se opusieran á un ataque tan directo á la libertad de imprenta, y la cosa hubiera tenido serias consecuencias á no haber intervenido un piquete de la casa de correos. Inmediatamente se dió parte al infatigable *Poenco*, y este, desembainando su espadon, mandando ponerse todas las viejas sobre las ruelas, y disponiendo añadir dos onzas mas de aceite en cada farol, ha logrado por segunda vez salvar la patria. Si estas medidas no hubiesen sido suficientes para restablecer el orden, ya estaba *Mamacallos* con su rabo encendido para metrallar y bombardear al pueblo.

---

**SUCESOS DE BARCELONA.**

El 28 del pasado se formó una nueva junta con el objeto de conducir á buen término las cosas que en tan lamentable estado han puesto los mandarines con sus violencias. En consecuencia se presentaron cuatro honrados barceloneses, como comisionados, en el cuartel general á tratar personalmente con el general Espartero, á quien hablaron con tono firme, recordándole que los habitantes de aquella ciudad fueron los que en julio de 1840 le abrieron el camino para ascender á la regencia; y le reprocharon con entereza la conducta observada por su gobierno. Hubo de parte á parte acerbas réplicas que terminaron pidiendo los comisionados el regreso de Espartero á Madrid y la destitucion del capitan general, del gefe político y de Zurbano. No habiéndose adherido á estas condiciones el general Espartero, prevaleció en Barcelona la opinion de la gente mas resuelta á defenderse. Todas las torres de aquella ciudad tocaban á somaten el dos del corriente á las dos de la tarde, y á este toque de alarma se reanimó el entusiasmo general en términos, que todos estaban decididos á perecer entre los escombros de Barcelona, primero que sujetarse á una transacion vergonzosa.

Los beneméritos barceloneses, tan valientes como generosos, han puesto en las manos de sus enemigos el medio de una pacificacion honrosa; pero

como no se quiere esta pacificación, sino el derramamiento de sangre española con el objeto de complacer á los ingleses, está ya resuelto el bombardeo que ha de reducir á escombros la ciudad mas rica y floreciente de España, y para mayor escándalo será dirigido este criminal ataque por esos generales cobardes, que debieran ser fusilados por la espalda como los traidores, por haber provocado tantos desastres y haber abandonado vergonzosamente su puesto.

## ¡Maldicion!

El dia tres comenzó el bombardeo de Barcelona, duró doce horas; y de Monjuich y la parte del mar cayeron hasta ochocientas bombas y muchas balas disparadas por tropas nacionales *pacificadoras* y por extranjeros!!!

El desastre era horrendo. Entre muchos edificios arruinados, las casas del ayuntamiento ardan y se desplomaban. El pueblo estaba enfurecido, todo era desesperacion y dolor. La crueldad, dice el *Sol*, ha competido con la ineptitud y la cobardía.

¿Por qué se abandonó la ciudad? ¿por qué no se ha estrechado el bloqueo? ¿por qué no se ha dado un asalto? La destruccion ha bajado sobre la primera ciudad de España; el incendio de nues-

tras fábricas han sido las luminarias del tratado comercial; el incendio de las casas de ayuntamiento las luminarias de la destitución del partido exaltado; el incendio de Barcelona las luminarias de la dictadura.

Madrid está profundamente indignado y profundamente aflijido. El general Espartero está en el apogeo de su gloria bollandó todos los intereses y todos los principios, y bañado en la sangre de todos los partidos. El pacificador fusiló el año pasado á Diego Leon, y este año... fusila á Barcelona.

Llegó el último trance de la crisis política. ¿Representarán esta vez las Córtes á la nacion Española?

---

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID DEL  
MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1842.

---

ARTÍCULO DE OFICIO.

*Parte recibido por extraordinario en el ministerio de Marina á las seis de la mañana.*

Ministerio de la Guerra.—Excmo. Sr.: Barcelona ha sucumbido á las once de la mañana: el imperio de la ley acaba de restablecerse dentro de sus muros. Los diferentes cuerpos del ejército ocupan la plaza y todos los fuertes de la misma. Las autoridades de los diversos ramos de la administración principian á ejercer allí sus funciones.

De orden de S. A. el Regente del Reino lo comunico á V. E. para su inteligencia y conocimiento del consejo de Sres. ministros. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel del Regente en Sarriá 4 de diciembre de 1842, á las tres de la tarde.—El marqués de Rodil.—Sr. ministro de Marina, encargado del despacho del ministerio de la Guerra.

---

ADVERTENCIA.

---

De los muchos suscritores que se han presentado en estos dias á la redaccion de este periódico, han manifestado la mayor parte no haberlo hecho antes por haberseles dicho que ya no salia *Guindilla*. Esta voz, que desde las últimas denuncias han hecho correr los amigos de la faccion dominante, obliga á renovar el anuncio de un periódico que está mas resuelto que nunca á no ceder á las violencias del poder y pronunciar siempre la verdad con energía tanto en estilo grave como jocoso. Su director propietario y redactor único, no puede separarse de la marcha que por conviccion emprendió y se dá el parabien al contemplar las simpatias que no solo en España sino en el estrangero le favorecen. En las capitales de Francia é Inglaterra ha sido *Guindilla* acogido con la misma benevolencia que en España; uno de los comisionados de París escribe: «*Le charmant recueil de votre spirituelle et piquante Guindilla, figure constamment dans nos salons á coté de son malin frere le charivari de Paris*».

Se admiten suscripciones en los puntos y á los precios que á continuacion se espresan:

*En Madrid:* á 8 rs. por un mes y 22 rs. por trimestre, en su redaccion calle del Baño, núm. 8, y en las librerias del Panorama Español; de Cruz; de Denné y de Razola.

*En las provincias:* á 10 reales por un mes y 28 rs. por trimestre, en las principales librerias y administraciones de correos.

Las personas que no puedan suscribirse por medio de los comisionados, lo harán directamente, remitiendo el importe de una libranza que pedirán en cualquier estafeta ó administración de correos á favor del director del *Guindilla* y la dirigirán á su redaccion en *carta franqueada*.

### EN EL ESTRANGERO.

*En Francia*: al precio de 13 francos por trimestre y 25 fr. por seis meses:

*Paris*: Au cercle litteraire des salons valois, Palais royal, galerie de valois núm. 136.

*id.* En la redaccion de la España Artística y monumental, Rue S. Georges, núm. 18.

*Burdeos*: Mr. Delpech; Bureau general de Journaux, place de la comédie.

*Tolosa*: En la redaccion de l' Emancipation; Bureau, Rue croix-Baragnon, núm. 3.

*Bayona*: En la redaccion del Centinela de los Pirineos.

*En Londres*: á 14 schelines por trimestre; Mr. W. Jeffs, foreign library, 15 Buzlington arcade, Piccadilly.

*En Gibraltar*: á 40 reales vn. por trimestre; D. Ignacio M. Ramos.

*En Lisboa*: á 40 reales vn. por trimestre; en la redaccion de la Revolucao do setembro.

*Nota.* Adviértase que á los sugetos que gusten tener todos los números desde que se publicó el periódico en julio, se les enviará el primer trimestre en un tomo, con veinte y seis caricaturas, encuadrado á la rústica, por los precios ya indicados de abono.

---

EDITOR RESPONSABLE, A. GARCIA.

---

IMPRENTA DE GUINDILLA.